

REFORMA TRIBUTARIA

Julio 20 De 2021 - 10:54 A. M.

Tributaria 2.0: Gobierno radicó proyecto de Inversión Social

La iniciativa fue llevada al Congreso este martes. Propuesta no afectará el bolsillo de las personas naturales ni la tarifa del IVA.

- [f](#) Facebook
- [t](#) Twitter
- [in](#) Linked In
- [✉](#) Enviar
- [🔖](#) GUARDAR



El ministro de Hacienda y Crédito Público, José Manuel Restrepo Abondano, presentó hoy al Congreso de la República el articulado, que busca recaudar \$15,2 billones al año.

ARCHIVO PARTICULAR

POR: PORTAFOLIO

Tras una larga espera, y bajo un gran consenso nacional, el ministro de Hacienda y Crédito Público, José Manuel Restrepo Abondano, **radicó este martes 20 de julio, con mensaje de urgencia, el Proyecto de Inversión Social, que busca recaudar \$15,2 billones al año.**

(¿Por qué se necesitaría otra tributaria en 2022? Anif da sus razones).

La iniciativa presentada al Congreso de la República **beneficiará a 7,8 millones de hogares (más del 50% de los hogares colombianos)**, los cuales recibirán recursos para aliviar el impacto de la pandemia de Covid-19) y se constituye en el proyecto fiscal más ambicioso que se ha presentado en materia de recaudo durante los últimos años.

(Paquete social bajaría la pobreza, pero no al nivel del 2019).

En un articulado corto, la propuesta, resultado de un consenso con distintos actores de la sociedad, como jóvenes, congresistas, beneficiarios de programas sociales,

Lo más leído

1. Sancionan a Movistar en Colombia por publicidad engañosa
2. ¿Cuál operador tiene mejor red móvil en el país? Vea cómo está el suyo
3. ¿Vacunación para todos?: contemplan eliminar restricciones de edad
4. Así puede aplicar a las vacantes de Amazon en servicio al cliente
5. AT&T anuncia la venta del operador de Directv
6. ¿Quiénes viajarán con Jeff Bezos al espacio?

empresarios y autoridades departamentales y municipales, pretende proteger a los más vulnerables, reactivar la economía y estabilizar las finanzas públicas.



Es así como se plantea la extensión de programas sociales **como Ingreso Solidario, que, según la propuesta, iría hasta diciembre de 2022 y llegará a más de 4 millones de hogares a partir de abril de 2022.**

De acuerdo con el Ministro de Hacienda y Crédito Público, con el esquema actual del programa, los hogares en pobreza extrema y pobreza moderada reciben \$160.000 mensuales. A partir de julio de 2022, obtendrían un apoyo monetario en promedio de \$267.579 y \$195.906, respectivamente, el cual dependerá de su nivel de ingresos. *“Con esto, queremos darle continuidad al esfuerzo en reducción de la pobreza, que ha venido realizando el Gobierno Nacional”,* agregó.

Así mismo, el proyecto contempla un incentivo a la creación de nuevos empleos para jóvenes y el resto de la población. **En este sentido, plantea un subsidio del 25% de un salario mínimo para los jóvenes de 18 a 28 años, no necesariamente para el primer empleo, el cual alcanzaría a cubrir las contribuciones a pensiones, cajas de compensación y riesgos laborales.** Con este incentivo, se espera beneficiar cerca de 319.000 jóvenes, lo cual contribuiría a reducir sustancialmente la tasa de desempleo juvenil, de 24,2% observada en 2020 a 19,3%.

[\(El 69% de la reforma tributaria 2.0 vendría de impuestos a empresas\).](#)

Por su parte, para el resto de la población que gane hasta 3 salarios mínimos, se dará un subsidio equivalente al 10% de un salario mínimo, con lo cual un empleador alcanzaría a cubrir cerca del 40% de la seguridad social de sus empleados. Este incentivo beneficiaría a 271.000 personas.

Ambos subsidios permitirán recuperar cerca de 500.000 empleos, aseguró el jefe de la cartera de Hacienda y Crédito Público.

El apoyo a la nómina (PAEF) es otro de los programas que se planea extender.

Estará concentrado en la micro y pequeña empresa e incluirá a las personas naturales que tengan a partir de dos empleados.

Se extenderá por seis meses adicionales, hasta diciembre de 2021, beneficiando así a 400.000 empleados, con un costo de \$1,1 billones.

De otro lado, **el Proyecto de Inversión Social también contempla mayores recursos para el pago de la matrícula para 695.000 estudiantes de pregrado de instituciones de educación superior pública en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, con un costo anual de \$700.000 millones.**

[REPORTAR ERROR](#)

[IMPRIMIR](#)

Destacados

[ECONOMIA](#)

[NEGOCIOS](#)

[MIS FINANZAS](#)

[OPINIÓN](#)